

Ref.- FMR / Letrado Asesor

DAVID LATXAGA UGARTEMENDIA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO FORAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE BIZKAIA

CERTIFICA:

Que la Junta de Gobierno del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, en su reunión ordinaria de fecha 29 de julio de 2026, Acta n.º 2/26, aprobó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Asunto 5.- Propuesta de acuerdo para la aprobación del Plan de Formación del IFAS 2026

"Primero.- Disponer la aprobación del Plan de Formación del IFAS 2026, cuyo texto se incorpora como anexo al presente acuerdo.

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo a las centrales sindicales con representación en el IFAS y disponer la publicación del Plan de Formación del IFAS 2026 en el Tablón de Anuncios e Intranet del Instituto."

Y para que así conste, en cumplimiento de lo acordado, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, expido la presente certificación.

Sin./Fdo.: DAVID LATXAGA UGARTEMENDIA - 2026-08-04
GUFÉ-REN GOBERNU BATZORDEKO IDAZKARIA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IFAS

